



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de agosto de 2015

EXP-EXA N° 8.524/2013

RESD-EXA N° 479/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 274/2015 de esta Facultad, mediante la cual se designó al T.E.U. César Daniel Artunduaga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Simple para la asignatura Física II correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 1213/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 10/08/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el T.E.U. César Daniel ARTUNDUAGA designado en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Física II, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 10 de agosto de 2.015.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: T.E.U. César Daniel Artunduaga, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Dña. TERESA MONTERO LAROCCA
CATEDRÁTICA DE INVESTIGACIÓN
Física II - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNPSALP